

ALICANTE OBRERO

DIARIO DE LA TARDE

DEFENSOR DE LAS SOCIEDADES OBRERAS DE ALICANTE

10

céntimos semanales

REDACCION Y TALLERES

San Ildefonso, número 8

Horas de oficina: De diez a una y de cuatro a siete

No se devuelven los originales aunque no se publiquen y de los firmados son responsables sus autores.

10

céntimos semanales

TOBA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Los obreros

Marítimos

Los desaciertos de nuestros legisladores, las tolerancias excesivas de los gobernantes y el egoísmo de los burgueses, han originado el planteamiento de un conflicto obrero que muy bien puede tener graves consecuencias que en nada han de beneficiar a nuestro país, en estas circunstancias especialísimas.

Nada más justo que las peticiones de los navieros, por lo que moralmente, tienen ya la huelga ganada.

La medida y la corrección ha sido la norma de la clase obrera, a la que se ha respondido con intransigencias irreductibles y amenazas injustificadas.

En Alicante, los obreros del mar, por solidaridad y por compañerismo, se han adherido y secundado el movimiento huelguístico, iniciado en Valencia y Barcelona.

Si la táctica de nuestras autoridades no se ajusta en un todo a la equidad más absoluta, podrían surgir choques entre la fuerza armada y la clase obrera, que después lamentaríamos todos, y que ahora se deben evitar a todo trance por medio de una conducta ajustada en un todo a la justicia, al derecho que a los humildes asiste, de mejorar su angustiosa y precaria situación económica.

LA TABACALERA

El contrabando y el tabaco falsificado

¿Verdad, señores fumadores, que ya no es tan fácil como en otro tiempo adquirir a precio relativamente económico aquellas libretas de tabaco de la Habana que se introducían antes de contrabando? Los vendedores de tabaco introducido fraudulentamente, ante la quiebra de su negocio, hasta han procurado vender como legítimo de la Habana, tabaco falsificado, porque hay personas capaces de mixtificarlo todo; pero el descenso de la venta no se ha podido evitar. Lo que se ha conseguido con esas mixtificaciones es dar lugar a que el público desconfie de los contrabandistas, creyendo que si algunos confiasen que lo son, es con el fin de darse importancia, los pobres diablos.

El contrabando disminuye, y la venta de tabacos va en aumento, el cual aumento ha sido de unos siete y medio millones desde Diciembre de 1915

Un dinerito muy mono, que antes se repartían los contrabandistas.

Ese aumento no estriba en el mayor consumo del tabaco. Al contrario, es posible que ese consumo haya disminuido, porque no dejará de haber gente que ante la imposibilidad de comprar tabaco de la Habana legítimo a precios moderados, habrá desistido de seguir fumando, aplazando el consumo de los cigarros del estanco para los momentos de desesperación en que se busca el peligro.

El aumento de los ingresos de la Tabacalera se debe a la supresión o disminución del contrabando, debida a dos causas. La primera, la situación de guerra, principalmente en el Mediterráneo, que hace más difícil la faena de los barcos contrabandistas, y la remuneración espléndida que estos barcos tienen en el tráfico legítimo. La segunda, y se estima como la principal, el rigor desplegado por el general Arizón en perseguir el contrabando con el cuerpo de carabineros, en cuya organización ha hecho importantes variaciones de personal y de servicios.

Resignémonos, pues, a fumar puros sin salida de humos y paquetes de picadura con palos de telégrafo y restos de la tala de los bosques de la Alhambra, a los cuales paquetes sólo les faltaba un letrerito que diga así: «De tal palo, tal astilla».

Trovas

A mi fraternal amigo José Amorós.

Parezco un rimador. No soy poeta. ¿Seré yo un guerrillero de Istolacio? No sé ni de Virgilio, ni de Horacio. No sé quien al amor, fiel, interpreta. Admiro del diamante la faceta y adoro a la Sultana en su palacio. Me admira la grandeza del espacio y el arte musical, que no concreta. ¡Musset ó d'Artagnan! Quién soy acaso? ¡Rodolfo sin Mimí, que ríe y ¡lora! Buscando las caricias de mi Flora, detúveme a las puertas del Parnaso... Entonces, solo, viendo mi fracaso, nombré a Natura mi eterna señora.

J. D. MARTIN

CHINITAS

¡Vaya caldo!

Para tranquilidad y frescura las que almacena en su curvilíneo cuerpo el amigote de Da Rosa, Enrique (¡qué bonito!) Ferré (¡ole con ole!) Bernabeu (que se li veu!) director (¡oh pavor!) de «El Día» (¡qué porquería!).

Es un asombro de nevera Ferré y

lo bueno es que achaca a la indiferencia, lo que solo es una ausencia de cutis.... partido por gala en dos, con unas tijeras, no vaya a creerse que con el arma de algún caballero.

Dice que desprecia a los que le combaten. ¡Quíá, hombre, quíá! Lo que usted hace es revolverse intranquilo en la sombra y vengarse de quienes puede hacerlo; pero sin dar la marcada fisonomía. Eso ni en broma.

Y le combatimos hoy y hace días en esta forma, porque usted Sr. Ferré, con sus desplantes y ridículas pretensiones, se ha granjeado las antipatías de quienes honradamente y por deber de compañerismo y por respetos a una familia respetable, callamos cuando en la calle de Torrijos le imprimieron en una mejilla el estigma del «carantón» (¡anda salero!).

TIRABEQUE.

Los obreros tipógrafos Antonio Moscat Giner y Francisco Zamora Calatayud, han dejado de pertenecer en absoluto a la Redacción de ALICANTE OBRERO.

IMPRESIONES DE VIAJE

YECLA

«Juan José»

El domingo 28 de Mayo asistí a una representación teatral organizada por la «Juventud Socialista» con el laudable propósito de recaudar fondos para la creación de una biblioteca.

El acto resultó sencillamente conmovedor y de una trascendencia moral y social muy grande.

Se puso en escena «Juan José»

Esto constituyó un acierto por parte de los organizadores, pues para dirigirse a la clase proletaria se le tiene que hablar en su propio lenguaje y para ello el «Juan José» cumple su cometido de modo admirable.

El drama del gran Dicenta es el eterno drama del obrero, que no contento el burgués con chuparle la sangre y enriquecerse a su costa, le quiere arrebatar la compañera de su vida en la que aquel puso toda su pasión y todos sus amores.

El drama, con su pasmosa sencillez logra interesar desde el primer momento al obrero, porque en aquella figura del protagonista, dibujada de mano maestra y definitiva, ve algo muy íntimo, muy hondo que le hace sentir y pensar, porque es carne de su propia carne.

La función me pareció un simbolismo.

«Juan José», el obrero que en la prisión no se atreve a desgarrar y morder la carta de Andrés en la que se le dá cuenta exacta de la conducta de «su» Rosa y se hace patente la desinteresada amistad de su amigo, no la rompe por no saber leer, y el obrero que ruge de dolor y rabia al ver la manifiesta infamia que con él se comete, ese obrero, esa figura gigantesca del teatro moderno, sirve para que otros obreros, otros explotados por las garras del capitalismo y la propiedad privada, organicen una función con cuyos beneficios ó productos se comprarán libros para hacer en sus cerebros intensa labor de cultura.

Yo veía moverse aquellas figuras en torno de la tragedia humana y veía al público escuchar con religioso recogimiento el terrible anatema, que el hambre, la deshonra y la desesperación de la clase oprimida, lanza contra su fiero opresor, resguardado por un régimen criminal de injusticias.

¿Hasta cuando durará la tiranía y la explotación de los que todo lo producen y ni lo más preciso tienen?

Para el hombre que roba para comer tiene la sociedad cárceles, correccionales y presidios. Para los que roban al obrero el producto de su trabajo y hacen de las obreras sus queridas, y cuando se rebelan contestan a los retortijones del estómago con balas de plomo, para esos malditos la sociedad les concede honores, distinciones, y riquezas...

Esto no puede durar y Juan José llegará a morder como un perro rabioso y entre sus callosas manos, tostadas por el sol, veremos el garrateo de la burguesía, roto, produciendo la muerte de lo asqueroso, de lo inútil, del obstáculo, de las trabas que se oponen al obrero, rey y señor del mundo por derecho propio.

Esos dineros para libros, ganados con Juan José, serán un trillazo dado en pleno rostro del régimen imperante.

Los socialistas yeclanos, la agrupación más numerosa de España, está haciendo labor intensa de cultura entre sus afiliados y si se orientan bien por el camino de las verdaderas reivindicaciones, se harán revolucionarios por que son tantas y tales las cosas que ocurren que precisa manejar con destreza la demoledora piqueta.

Los obreros cantaron «La internacional» y ese canto, cuyos sones airueñan el teatro, sale de todas las gargantas como grito rebelde, precursor

de grandes justicias cuando llegue la tan deseada hora de la emancipación de la clase obrera.

Entonces dormirá Juan José el sueño de los justos.

Mientras no llegue esa hora, Juan José continuará hablando al corazón de sus compañeros de infortunio excitando la rebeldía en los pechos.

Juan José trabaja mucho. Hagamos para que sea pronto su último sueño y al enterrarlo llevemos a su tumba muchas flores y después de besarlo en la frente y enjugarnos las lágrimas, cantemos la Internacional libres de esclavitud y tiranía...

En el Gólgota se desarrolló un drama sangriento y la víctima fué Cristo; En el Gólgota del obrero morirá Juan José y con su preciosa sangre redimirá en apoteosis sublime, á todos los hambrientos, desvalidos y explotados.

Es preciso el sacrificio...

J. DORADO MARTIN

Kiosco

semi-nuevo; de gran solidez y con instalación eléctrica, propio para Refrescos ó cosa análoga, vendido en muy buenas condiciones.

Dimensiones: dos metros y medio en cuadro, por cuatro de alto.

Para más detalles, calle de San Nicolás, núm. 12, bajo.—ALICANTE.

Voz de alerta

A todos los ferroviarios de España en general y al Comité Nacional en particular.

Compañeros: Somos los ferroviarios los más llamados á tomar cartas en este asunto, por ser los iniciadores de él y por ser los que más pruebas tenemos de sus prácticos resultados.

Todos conocéis en la forma que nació nuestra organización.

Todos recordáis á qué matiz político pertenecían la mayoría de los delegados que tomaron parte en nuestro primer Congreso, y que abusando de la confianza que las Secciones les habían dado, nos metieron de patitas en la U. G. de T. contra la voluntad de la mayoría de los ferroviarios.

¿Qué resultado tuvo esta arbitrariedad de nuestros representantes? halagüeño por cierto. En 1.º de enero de 1913 éramos ochenta mil federados; en 14 de noviembre de 1915 diez y nueve mil. ¿Causas? el que nuestro Comité Nacional de entonces se empujó á costa de viento y marea en hacernos tragar la hostia socialista.

Esta fué la raíz de las secciones autónomas, esta fué la raíz de la discordia en la familia ferroviaria, y esto trajo aparejado el triunfo de las empresas.

Ya disgregadas nuestras fuerzas y viéndolas rodar por el abismo, la Sección Barcelona-Norte organizó un mitin de propaganda en Zaragoza; no he de hacer historia detallada de aquel memorable viaje, porque desprecio el pedestal, pero sí diré muy alto que al incansable batallador, compañero Luis Viesca de Zaragoza y á los que en aquel acto representaron á los autónomos de Barcelona y Bilbao, los cabe la honra de ser los iniciadores de la unificación de fuer-

zas. A tal efecto, el compañero Viesca en nombre de la Sección que presidía, visitó á los comités de Sindicato y Federación para darles cuenta de nuestra entrevista y continuar la obra unificadora, todos lo vieron muy bien á excepción de Barrio; éste quería la humillación de sus rebeldes, no quería parlamentar con ellos; pero llegó el Congreso y la unión de los ferroviarios fué un hecho; pero no cesa aquí la labor del Congreso Ferroviario, sino que como los congresistas entendimos que si compañeros nuestros son los obreros que están dentro de la U. G. de T. también lo son los que aceptando la lucha de clases, están fuera de ellas, y por entenderlo así tomamos el acuerdo de que el Comité Nacional hiciera los trabajos preliminares para celebrar un Congreso extraordinario donde estén representados todos los organismos obreros que acepten la lucha de clases, para constituir un solo y único organismo confederal en España; nuestro Comité ejecutivo cumpliendo el mandato del Congreso, llevó por mediación del compañero Cordoncillo dicha proposición al Congreso de la U. G. de T.

Para discutirla se llevaron dos sesiones hablando en pro los amantes de la organización y en contra los políticos de oficio.

[Explotados del carril! Compañeros somos todos ferroviarios, y compañeros de todos los obreros de España somos los ferroviarios.

Siendo así, ¿por qué hemos de ser amigos de unos y enemigos de otros? Porque á los prohombres del partido Socialista se les antoja.

Pues vayan á la porra estos señores y cumpla la Comisión, ejecutiva el mandato del Congreso; convoque al Congreso extraordinario, hagamos la unidad de acción que es lo que le conviene á la clase explotada, para llegar á su total emancipación, esto más que á nadie nos interesa á los ferroviarios, por la sencilla razón de que si las Secciones autónomas la aceptaron fué con el fin de celebrar el Congreso extraordinario y unificar la acción de todos los obreros de España.

Como comprobante de cuanto dejo dicho, me concreto á repetir las frases vertidas por el elocuente compañero Teodomiro Meléndez.

Las censuras de los compañeros autónomos están justificadas. La Unión General de Trabajadores es un organismo caduco basado en moldes antiguos que hay que reformar con toda urgencia, hay que limar asperezas, hay que constituir un solo y único organismo confederal en España.

Ferrovianos españoles en general y Comité Nacional en particular; trabajemos todos sin descanso para que el Congreso de la unidad de acción sea un hecho y si los prohombres del partido socialista se oponen, recabemos nuestra libertad de acción conforme se dijo en el Congreso Ferroviario si no se aceptaba por la U. G. de T. nuestra fórmula y procuremos de este modo que nuestra Federación no sufra quebranto alguno.

HILARIO SAN MAURO

Bilbao, 6 de junio 1916.

(De «La Unión Ferroviaria»)

NOTICIAS

Han sido denunciadas María Castelló y Amalia Garrigós las cuales se hallaban escandalizando en la vía pública.

En la Clínica municipal ha sido asistido de un arañazo en la mejilla derecha el cabo de vigilantes nocturnos Rafael Borrás Gervasio, cuyo arañazo le fué producido por un sujeto sospechoso que detuvo en la calle San Nicolás.

EXTRACTO DE CUENTAS DEL MITIN PRO-PRESOS DE CENICEROS

— GASTOS —	
	Ptas. Cts.
Por 60 oficios impresos	2'50
Invitación á la sociedades	7'00
Por 25 pasquines	8'00
2,900 hojas	1'00
Por una póliza para la inscripción	1'50
Por fijar los pasquines	1'50
Por repartir las hojas	4'20
Un telegrama al Presidente de ministros y ministro de la Guerra	25'70
Total	25'70

— INGRESOS —	
	Ptas. Cts.
Sociedad de obreros panadeiros	3'20
Idem de gabarreros «La Paz»	2'50
Id. de carpinteros «El Gramil»	2'50
Id. de marineros «La Naval»	2'50
Id. de pintores «La Lucha»	2'50
Id. de ferroviarios M. Z. A.	2'50
Id. de ferroviarios Andaluces	2'50
Id. de metalúrgicos «La Montadora»	2'50
Id. de republicanos autónomos	2'50
Id. de almacenistas «La Defensa»	2'50
Total	25'70

Total gastos, igual á ingresos.

Por la Sociedad de obreros panaderos,

LA COMISION

Nota.—Por causas ajenas á nuestra voluntad, hemos retrasado la inserción en las columnas de este diario del anterior estado de cuentas, por lo que rogamos á la Comisión nos dispense.

El Ayuntamiento de Denia remite para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, el extracto de acuerdos adoptados por aquella Corporación Municipal en el pasado mes de Mayo.

La Alcaldía de Busot ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios para el corriente año.

Ha sido nombrado maestro auxiliar interino de la Casa de Beneficencia don Francisco Giménez Molina con el haber de 500 pesetas.

El Ayuntamiento de Alcoy ha ex-

puesto al público el extracto de acuerdos adoptados por aquella Corporación Municipal en el pasado mes de Abril.

El Ayuntamiento de Bolulla ha nombrado agente ejecutivo a don Felipe Valera Fresuedo, dejando sin efecto el nombramiento que se hizo a favor de don Vicente Savall Berenguer.

En la calle de la Infanta sufrió una caída la mujer de 51 años de edad Josefa Torres Candela, la que fué asistida en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal.

La benemérita de Salinas ha denunciado á Evaristo Gil González y Manuel Fernández Giménez, los que fueron sorprendidos en cargas de ramaje del pino del monte «Alto de don Pedro», y leña del coto conocido por don Pedro.

APRENDIZAS Y OFICIALES necesitan en el taller de calados y bordados de don José Millán, calle de Torrijos, núm. 67.

El Juzgado de Instrucción de Alicante cita en el plazo de diez días al procesado por estafa Enrique Montagut Alpars.

El Juzgado de Instrucción de Orihuela cita para reducirlo á prisión al procesado Francisco Cano Sánchez.

La persona de la partida del Rebolledo que se le hayan extraviado unos documentos puede pasar á recogerlos a la calle Aranjuez núm. 22.

COMPANEROS.—Un obrero como voso ros tiene un modesto taller de relojería. ¿Queréis ayudarlo? En cambio os compondrá vuestro reloj á mitad de precio, garantizando los trabajos.

Villavieja, 73, bajo.

Hoy se ha celebrado en Elda un grandioso miting pro-presos, al que fué invitado Fray Feliu.

En breve nos visitará nuestro querido camarada Barrobiero.

BORDADORA.—Trabajos de todas clases. Calados á mano. Precios módicos.—Bazán, 31 bajos.

Ya en máquina nuestro periódico, recibimos aviso del presidente de la Sociedad de Zapateros de Elda, «La Racional Eldense», notificando el aplazamiento para el jueves de la presente semana el miting pro-presos que se había organizado.

Prometemos asistir a él.

Compra y venta

de muebles usanos. También se compra plomo viejo á 0'45 ptas.; zinc, á 1 pesetas; metal á 1'25 y cobre á 1'80 ptas. kilo.

También se compra lana usada de colchón desde 1'50 á 2 pesetas kilo en el baratillo de la calle de Zaragoza, número 2.

Obreros: Leed y propagad

ALICANTE OBRERO

Información general

PERIODISTA MUERTO

EN LA CARCEL

El viernes falleció en la enfermería de la cárcel Modelo de Barcelona el periodista republicano Santos Muñoz que se hallaba en prisión preventiva por un artículo publicado en «Los Miserables», comprendido en la ley de Jurisdicciones.

Santos Muñoz, ha estado durante cuarenta días ocupando una celda del régimen común, donde se le desarrolló la tisis que ha puesto fin a su vida. Descanse en paz el joven periodista.

LA HUELGA GENERAL MARÍTIMA

Sevilla.—Los tripulantes de tres vapores surtos en este puerto se declararon en huelga.

Todos los tripulantes abandonaron los vapores, saltando a tierra.

Las autoridades de Marina han amenazado a los huelguistas con arrestarlos un semestre por incumplimiento del contrato de trabajo.

A pesar de las amenazas de las autoridades los marinos persisten en la huelga.

Los huelguistas confían en que serán secundados y abandonará el trabajo todo el personal.

MAS VAPORES ABANDONADOS

Huelva.—Han secundado la huelga los marineros de los vapores «Cabo Prior» y «Cabo Peña».

Se hacen gestiones para que vuelvan a los buques, para continuar el servicio de cabotaje.

LINEA INTERRUMPIDA

Valencia.—Los marineros de los vapores correos de Africa de la compañía Valenciana de Navegación se adhieron a la huelga, abandonando los buques.

Los cuatro correos de Africa marcharán a Barcelona para embarcar en aquel puerto marineros esquirols.

LA HUELGA MARÍTIMA EN ALICANTE

Ayer a última hora (siete de la tarde) ha llegado un barco de la Casa Tintoré.

Ha anclado fuera del puerto esperando orden.

Grupos de obreos huelguistas han esperado a los esquirols.

A uno de estos, frente a la calle de las Aves, le han propinado enorme paliza los huelguistas.

Han acudido, tarde, los policías.

El apaleado ha caído en tierra desvanecido.

Ha sido conducido a la Casa de Socorro, sin recobrar el conocimiento.

CHOQUE DE TRENES

Madrid.—El tren rápido de Barcelona se ha precipitado sobre un tren de mercancías.

Este se hallaba cargado de productos metalúrgicos que iban destinados a Francia.

Plaza de Toros Alicante

EMPRESA «TAURINA DE LEVANTE»

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE PARA EL 29 DE JUNIO DE 1916 (FESTIVIDAD DE SAN PEDRO) ESPADAS

Saleri II * Alcalareño * Ballesteros

6 bravos y escogidos toros 6 de la reputada ganadería del DUQUE DE VERAGUA

A LAS CUATRO Y MEDIA EN PUNTO

PRECIOS: ENTRADA UNICA. 3'50 pesetas
Media entrada para niños y militares 2 idem

TRENES ESPECIALES EN TODAS LAS LINEAS

La máquina y varios coches han quedado destrozados casi por completo.

Seis de los individuos que iban en el tren han resultado heridos.

PRO HUERFANOS GRANADOS

En el «Orfeo Catalá», de Barcelona, se han recibido donativos para los hijos del infortunado maestro Granados, cuyo importe se eleva a 95,304'70.

En las listas figuran casi la totalidad de las Sociedades filarmónicas de España, y creemos que, cumpliendo un deber moral, contribuirán también aquellas que hasta ahora aún no lo han hecho.

LA MADRE DE TAPIA

En Madrid ha fallecido la virtuosa señora doña Luisa Romero, madre del ilustre literato D. Luis de Tapia.

Reciba nuestro distinguido correligionario la expresión de pésame más sentida por el inmenso dolor que le aflige en estos momentos.

L. Agulló

Enseñanza teórica-práctica de Teneduría de libros por partida doble. Clases diarias. Honorarios módicos. Virgen de Belén, número 9, principal.

Josefa Llorea

Modista. Enseñanza completa a precios módicos. Confección perfecta con arreglo a los últimos figurines. Calle de Riego, núm. 6.—Alicante.

HERMANAS SANSA O

Modista. Se confeccionan trajes para señoras y niñas.—Equipos para novia.—Perfección, economía y prontitud.—Bazán, 55.

Carnet del viajero

Ferrocarril de M. Z. A.

Correo Madrid: Sale de Alicante a las 20 horas. Llega a las 8.—Tren mixto: Sale a las 22. Llega a las 6'45.—Correo Andaluz: Sale a las 14'30. Llega a las 12'38. Corto de Almansa: Sale a las 17'40. Llega a las 21'05

Ferrocarriles Andaluces

Tren mixto de Murcia y Torreveja. Sale de Alicante a las 6'30. Llegada a las 10.—Tren correo: Sale de Alicante a las 4'5. Llega a las 11'55.—Tren corto: Sale de Alicante a las 4.—Tren mercancías a Zenta y Torreveja: Sale de Alicante a las 4'50.—Tren corto de Elche: Sale de Alicante a las 13.

Linea de la Marina

Sale de Alicante a las 10'44. Entrada a las 15'35.—Llegada a Den a las 14'15. Salida a las 11'45.

Servicio de automóvil Hotel Victoria

Sale de Alicante a las 14'30. Llegada a las 9'30.—Salida de Alcoy a las 6'30. Llegada a las 9'30.

Servicio de diligencias

Posada de l. Balseta: Para San tapola, a las 9'30. Para Agost y Baot a las 14.—Posada de «La Unión»: Para Rellen a las 13.—Para Alcoy a las 12'50.—Para Aguas, a las 13.—Para Santapola a las 14.—Automóvil: Para Ibi a las 4.—Para Jijona a las 15'50.

VII

Cuando Daría comprendió que para ella todo había terminado, que aquellas manos blancas y finas que tantas veces había admirado, no lo dejarían hasta que por su garganta no pasara un respiro, no luchó más, comprendiendo instintivamente que si se defendía Jack redoblaría sus fuerzas; y en su terrible situación encontró energía bastante para no moverse, quedando postrada como una muerta. Jack así lo creyó y aflojó sus manos.

Si hubiera sido de día el asesino se hubiese apercebido que la desgracia, a pesar de estar rígida y con los ojos cerrados, respiraba todavía. Pero se encontraba en un punto obscuro, y además Jack tenía prisa de acabar, así que se

nos no se han teñido en sangre, mientras que Jack sólo cuenta delitos en su vida, y temo que la desgraciada que le ha seguido pronto le hará su víctima.

Yo no puedo reparar el mal que hice más que con matarme. Mejor la muerte que el presidio.

Dios ha sido clemente para mí, dejándome ver a mi hija y a mi nieta.

¡Dios mío, abreviadme la agonía!

Aquí acababa el escrito de Clemente Pinaro, cuyas lágrimas borran casi los últimos renglones.

Antonia tomó la pluma, y siguió en el espacio que quedaba en blanco lo siguiente:

«Todo lo que ha escritomi padre es la pura verdad.

Yo soy culpable, pero me arrepiento de todo, y estoy pronta a expiarlo todo, con tal que no me separen de mi hija.

¡Perdón, perdón! juro sobre la cabeza de mi hija que la señora Raimunda Trevi, María y Celso, con inocentes, y que ellos, por amor a mi hija, no me rechacen ni me maten!

De la guerra europea

PRISIONEROS DE LOS RUSOS

El último parte ruso recibido en esta capital dice que el total de prisioneros hechos por las tropas moscovitas durante los once días de ofensiva transcurridos se eleva a más de 176 mil soldados.

NOTICIAS BELGAS

Havre.—En la última reunión de la Cámara alemana se habló de la posibilidad de la independencia de Bélgica, y algunos diputados hablaron de la necesidad de que Amberes sea alemana.

También se habló del deseo de los flamencos de pertenecer a Alemania.

Esto, que tiene mucha importancia, ha impresionado al pueblo holandés, pues con ello se consideraría perjudicado.

En Zebreges ha estallado el depósito de bencina que surtía a los submarinos alemanes.

Hay que lamentar muchas víctimas.

OTRA GRAN VICTORIA

Petrogrado.—Después de encarnizada lucha se apoderaron los rusos de Czernovitz aprisionando a los defensores y cogiendo mucho botín.

NOTICIAS ALEMANAS

Nauen.—Un periódico de Amsterdam publica una interesante información en la que duda que Kitchener muriera en las costas de las islas Horcadadas, y se atiende a estos detalles.

El naufragio ocurrió el día 6, y al siguiente día, oficialmente, el gobierno británico publicó en loor del generalísimo su necrología.

¿Cómo publicó la muerte cierta de Kitchener, cuando el día 8 llegaba a las costas, de arribada, una balsa con 13 tripulantes del buque que conducía a Kitchener?

¿Se comprende que Kitchener fuera a bordo de un buque sin llevar éste la consiguiente escolta.

El crítico informador cree que la desaparición del generalísimo está relacionada con la batalla naval de Jutlandia.

¿Llevaba el almirante Jellicoe con su escuadra á Kitchener, éste con encargo del gobierno inglés especial para Rusia, y sabedora de ello la escuadra alemana, atacó á la británica?

Se recuerda á propósito de esto, que la prensa francesa hablaba del intento de Jellicoe de forzar el paso del Báltico.

NOTICIAS FRANCESAS

Paris.—Frente francés: Al Sur del Somme, un fuerte reconocimiento alemán se dirigió hacia Faill, atacando nuestras posiciones con granadas de mano.

Fué rechazado y hubo de retirarse, dejando en nuestro poder algunos prisioneros.

En el Argona nos atacaron los alemanes hacia Vancoit, utilizando también granadas de mano. Fueron obligados á retroceder.

En fille Morte, la explosión de una

mina alemana produjo un hoyo que ocuparon nuestras tropas.

Los certeros disparos de nuestra artillería gruesa causaron destrozos en la estación de Challerance, donde se había señalado algún movimiento de trenes.

En la orilla izquierda del Mossa, después de incesante bombardeo, los alemanes atacaron las posiciones que recientemente ocupamos en Mort-Homme.

Al público

¿Queréis componer vuestro reloj bien y económicamente? Llevadlo al taller de Victoriano Arques, Sagasta, núm. 95 planta baja.

RAMÓN RIPOLL

Letras y grabados de maderas
Sagasta, 55

J. Acevedo

Gran surtido en sombreros y gorras para caballeros.—Últimas novedades en sombreros de paja.

PRECIO FIJO

Altamira, 12 (antes Princesa)

Escuela Modelo

CALDERON DE LA BARCA

Grandes reformas.—Hermosos patios.—Salones ventilados.—Enseñanza moderna.—Francés.—Dibujo.—Gimnasia.

PRECIOS ECONÓMICOS

CLASES EN NOCHE

Visitar á cualquier hora la ESCUELA MODELO y os convencereis de que no hay otra en Alicante que reúna tan recomendables condiciones.

Leed y propagad

ALICANTE OBRERO

Casa Ayala

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Se alquilan pianos desde cinco pesetas al mes en adelante.
Plaza del Abad Penalva.

Lana

Se compra lana usada, á 1'50 y á 2' pesetas kilo. Calle Santos Médicos, número, 2 Alicante.

Profesora de piano

Lecciones á domicilio.

Precios insólitos.

Razón, en esta Redacción

Impresos

En la imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, como folletos, periódicos, estados para oficinas y particulares, libros talonarios, memorandums, etcétera, con perfección, prontitud y economía.

Calle San Ildefonso, número 8.

Repartidores Se necesitan para este periódico. Inútil presentarse sin buenas referencias.

"Almendras Saladitas"

REVISTA SEMANAL

Toros :--: Teatros :--: Cines

Espectáculos callejeros

Aparecerá el día 28 de Junio de 1916

Sin pretensiones

Director: PICA-DURA

Ocasión

para asunto fácil se necesita agentes con buena comisión, horas de despacho de 2 á 4.—Calle de las monjas, núm. 4, derecha.

TIPOGRAFIA OBRERA

Folleto de ALICANTE OBRERO 290

Si no me mato con mi padre es por mi hija, que reposa tranquila al lado de su desesperada madre á quien ella ama.

¡Sí, mi Liana me perdona, me besa y me llama mamá, y quiere estar siempre conmigo!

¿Querrán arrancarla de mis brazos?

¡Ah, antes la muerte!»

Firmó cayéndosele desbues la pluma de las manos. Un llanto cóvulso irrefrenable selia de su pecho,

—Quizás en este momento—pensó—su padre dejaba la vida pensando en ella y llamándola.

Antonia dió un grito y se levantó.

—Tengo que marchar, tengo que verle—decía como loca—hay tiempo, mi Liana duerme.

Y corrió á buscar un chal para envolverse pero en este momento la niña con su voz melodiosa la llamó.

—Mamá—dijo—¿á donde vas? ¿No te acuestas?

—Sí, sí, querida.

Antonia yo no podía moverse, su hija la retenía. Era el destino.

—Adiós, padre, adiós—murmuró ya sin fuerzas, sus ojos se fijaron en el vacío como si presenciaran una espantosa visión.—¡Perdóname!—Y se acostó al lado de su niña, que la abrazó diciendo:

—Durmamos, mamá querida, durmamos, que el abuelo también reposa; ¿verdad?

—Sí, tesoro, sí,

Y Antonia sonrió desesperada, besando como una loca la cabecita de su niña recostada en su pecho su corazón agonizaba.

ALICANTE OBRERO
 DIARIO DE LA TARDE
 BOLETIN DE SUSCRIPCION
 que habita en la calle
 se suscriba á ALICANTE OBRERO.
 Los pedidos y suscripciones pueden llenar este boletín y entregarlo á nuestros repartidores en esta Administración, San Ildefonso, número 8.

ALICANTE OBRERO

al pueblo alicantino

La tiranía que oprime á este pueblo noble y generoso, el caciquismo fe-
roz que absorbe las energías todas de
nuestro paciente y sufrido pueblo, con
sus artimañas y rapacías indignas,
va infiltrándose en todas partes,
dominándolo todo por medio del so-
borno y de las coacciones, hasta el
extremo de que nada ó muy poco que-
da libre de sus garras devoradoras.

Los políticos, aún los más radicales
en procedimientos, todos, absoluta-
mente todos han fracasado voluntaria
ó involuntariamente, ante el empuje
del caciquismo tiránico, del jesuitismo
que como rémora demoledora se ha
entrometido en buffetes, centros po-
líticos y administrativos de todas cla-
ses y demás organismos, sembrando
la desolación, la ruina y la muerte, en-
tre todas las clases sociales, y muy
especialmente entre la obrera, la que,
después de tener que arrostrar los mu-
chos males de que adolece nuestro
régimen político administrativo, se ven
obligadas á tener que sufrir las conse-
cuencias fatales del estado de cosas
que merced á la situación política y
administrativa de nuestra Ciudad, ha
surgido.

Cuando ALICANTE OBRERO apareció
á la vida periodística, las clases obre-
ras vislumbraron una grata esperanza
en espera de que haciendo honor á su
nombre defendería sus intereses, y
que en todo momento y ocasión, se-
ría su más decidido defensor.

Así fué en efecto, y la campaña de
moralización que inició, con el concur-
so de todos los hombres de buena ve-
luntad, entre ellos Barriobero y «Fray-
Feliu», empezó á atemorizar á los vi-
vidores de la política y del periodis-
mo, máxime cuando se vió que frás
sus campañas modestas pero justas, y
honradas, se vislumbraban las figuras
de Eduardo Barriobero y de José Llo-
rens «Fray-Feliu».

Mas, al igual que cuando se arroja
una piedra á la charca cenagosa, las
ranas «gruñen» y se ocultan precipita-
damente en sus guaridas y el cieno
empieza á exhalar pútridas emanacio-
nes, de igual manera, cuando ALICAN-
TE OBRERO pasó á ser propiedad de
«Fray-Feliu», después de una era de
desmoralización y de chanchullos in-
dignos realizados por testaferrós ven-
didos á los políticos desaprensivos y
burgueses despiadados, empezaron
éstos á sospechar que, cual ha ocurri-
do y ocurrirá, ALICANTE OBRERO no
se prestaría á negocios indecorosos y
sucios chantajes, por lo que, no pu-
diéndolo matar por estos procedimien-
tos, la siempre jesuítica burguesía,
compró ó sobornó á dos pobres é in-
felices maniqués para asestarle la pu-
ñalada definitiva.

Los caciques, los políticos y los bur-
gueses, viendo que ALICANTE OBRERO
todo á nombre de un miembro de la
familia de alguno de ellos, y no á
nombre, no de José Llorens «Fray-Fe-
liu» como ellos dicen, si no á nombre
de Llorens Hermanos, y de Antonio
Llorens Mira, como se podrá ver por
los contratos que publicamos?

ALICANTE OBRERO cedieron la PRO-
PIEDAD PLENA Y ABSOLUTA de
ALICANTE OBRERO á Llorens Herma-
nos, ó sea á «Fray-Feliu», como verán
nuestros lectores por el contrato que
reproducimos, é igualmente hicieron
de su propiedad.
Nosotros, para terminar, solamente
nos permitiremos reproducir los con-
tratos, para que todo el mundo juzgue
y vea que en esta ocasión, el caciquis-
mo ha sido poco hábil al valerse de
obrerros, á pesar de comprometerse á
ello en el contrato.

Todo esto es lo que ha ocurrido.
Por tanto, nuestros lectores, ei pue-
blo todo, nos ha de perdonar que, des-
preciando injurias y calumnias villanas,
lanzadas por seres depravados é in-
conscientes testaferrós del caciquis-
mo y de la burguesía contra nuestro
entrañable camarada, el integuérrimo

«Fray-Feliu» y ALICANTE OBRERO, nos
limitamos á reproducir los contratos
literalmente, única manera de conven-
cer al pueblo de que Llorens Herma-
nos (Antonio y José «Fray-Feliu») ad-
quirieron la imprenta legalmente, co-
mo también la «legítima», «plena y
absoluta» propiedad de ALICANTE
OBRERO.

Contestar á las hojas vertidas por la
vía pública, como puñado de cieno
mal oliente, sería rebajarnos hasta la
infima categoría en que se hallan co-
locados quienes falseando la verdad
no titubean, ante el refulgir de un puña-
do de viles pesetas, en vender, cual
Judas despreciativo, á quien no hizo
más que sacrificarse por ellos y por
ALICANTE OBRERO.

No necesitamos refutar dichas ho-
jas, porque el más inexperto lector
ha de ver que solo son hijas del des-
pecho y del soborno, pues ellas afir-
man inexactitudes y falsedades, que
saltan á la vista.

¿Si no compraron la imprenta los
Sres. Llorens Hermanos, por qué se hi-
zo una liquidación, se firmó un contra-
to hecho por el Doctor Notario Irizar,
y se aceptaron letras de cambios, al-
gunas de las cuales han sido vencidas
y abonadas, obrando por tanto en po-
der de los Sres. Llorens Hermanos?

¿Si la imprenta y el periódico lo pu-
sieron á nombre de «Fray-Feliu» por-
que estaban procesados Moscat y Za-
mora, cómo es que antes lo estuvieron
varias veces y no lo hicieron?

Siendo así, porque no lo pusieron
conformidad de los Sres. Galdó á la
reiterar el Sr. Aranda la re-
nuncia que tenía hecha de su dere-
chos sobre la imprenta, se hallan los
que suscriben en el caso de formular
el presente documento en los términos
siguientes.

Primero: Don Antonio Aranda rei-
terará y ratifica la cesión que verbal-
mente tenía hecha á los Sres. D. An-
tonio Moscat Giner y D. Francisco Za-
mora Calatayud de todos los derechos
que sobre el material de imprenta de
que se trata le correspondía en mérito
del documento firmado de dieciocho
de febrero del mil novecientos catorce
relacionado con la parte expositiva de
este documento.

Segundo: Don Antonio Moscat Gi-
ner y D. Francisco Zamora Calatayud
con el consentimiento de doña María
Antonia y D. Ildefonso Galdó Chápu-
li, VENDEN á D. Antonio Llorens el re-
ferido material de imprenta que se
detalla en el inventario que se unió á
continuación del repetido contrato de
venta de dieciocho de febrero del mil
novecientos catorce por precio de
CINCO MIL SETECIENTAS CINCUENTA pe-
setas que el Sr. Llorens se obliga á
satisfacer en la siguiente forma: MIL
QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO pese-
tas á cada uno de los Sres. MOSCAT Y
ZAMORA en la forma y plazo que se
dirán, en esta ciudad en el domicilio
de los acreedores y en BUENA MONE-
DA metálica de oro ó plata, con com-
pleta exclusión de toda otra y sin abo-
no de intereses.

Dicen así los contratos:
«CONTRATO PRIVADO

Don Antonio Moscat y Giner, don
Francisco Zamora Calatayud, don An-
tonio Aranda y Jurado; don Antonio
Llorens Mira y don Ildefonso Galdó
ChápuLi y doña María Antonia Galdó
ChápuLi, esta con su marido don Al-
fredo Pérez ChápuLi, todos mayores
de edad y de esta vecindad á excep-
ción del Sr. Llorens que es vecino de
Jóna, formalizan el presente docu-
mento y por vía de antecedentes ex-
ponen: Que por documento privado
fecha dieciocho de febrero de mil no-
vecientos catorce los hermanos seño-
res Galdó vendieron á los otros fir-
mantes, Sres. Moscat, Zamora y Aran-
da, (el último de los cuales cedió luego
a los otros su participación) el ma-
terial de imprenta detallado en un in-
ventario que se agregó á aquel docu-
mento; por precio de cinco mil quin-
ientas pesetas de las cuales los com-
pradores entregaron en aquel acto
seiscientos sesenta pesetas, y el resto
se obligaron á pagarlo en treinta y dos
plazos mensuales, aceptando al efecto
treinta y una letra de cambio de cien-
to cincuenta pesetas vencederas la
primera en quince de Marzo de aquel
año, y las siguientes en el mismo día
de los treinta y un meses sucesivos.

Que el firmante Sr. Llorens ha pro-
puesto á los Sres. Moscat y Zamora
que le cedieran el material de impren-
ta á que antes se ha hecho referencia
y HABIENDO ACEPTADO LOS ÚLTIMOS,
con tal fin se ha practicado hoy día
una «liquidación» de lo que resulta
que los Sres. Moscat y Zamora han sa-
tifecho a los Sres. Galdó ChápuLi la
cantidad de dos mil seiscientas cua-
renta pesetas y que á fin de hacer
constar por escrito esa CESION, y la

tercera: En cuanto á las DOS MIL
SEISCIENTAS CUARENTA pesetas, parte
del precio que ha de abonarse á los
señores Galdó, el Sr. Llorens se obli-
ga á satisfacerlo en treinta y tres pla-
zos mensuales de á OCHENTA pesetas
cada uno y como forma de pago ha
aceptado treinta y tres letras por la
sindicada cantidad, vencedoras la pri-
mera en quince del corriente mes y
las treinta y dos restantes en igual día
de cada uno de los treinta y dos me-
ses sucesivos, venciendo por consi-
guiente la última en quince de sep-
tiembre de mil novecientos dieciocho.

Cuarto: Respecto á las MIL QUI-
NIENTAS CINCUENTA Y CINCO PE-
SETAS ADEUDADAS al señor MOS-
CAT y como forma de PAGO, el señor
LLORENS HA ACEPTADO TREINTA
Y SIETE LETRAS DE LAS CANTIDA-
DES y á los VENCIMIENTOS SIGUIENTES,
ONCE de á VEINTICINCO PESETAS cada
una, VENCEDERA la primera en QUINCE
de FEBRERO PRÓXIMO, y las restantes,
en el MISMO DIA de cada uno de los
DIEZ MESES sucesivos; una de DOSIEN-
TAS VEINTICINCO pesetas en 15 de Ene-
ro de 1917; ONCE, de VEINTICINCO pe-
setas cada una, vencedera la primera

en quince de Febrero de mil novecientos diecisiete, y las diez restantes, en el mismo día de los diez meses siguientes; una de DOSCIENTAS VEINTICINCO pesetas en quince de Enero de mil novecientos dieciocho; once de VEINTICINCO pesetas, vencidas la primera en quince de febrero de mil novecientos dieciocho y las diez restantes en igual día de los diez meses sucesivos; una de DOSCIENTAS VEINTICINCO pesetas en quince de Enero de mil novecientos diecinueve y la ULTIMA de CINCUENTA Y CINCO pesetas en quince de febrero de mil novecientos diecinueve.

Quinto: Las MIL QUINIENTAS CINCAENTA Y CINCO pesetas que el señor D. Antonio y D. José Llorens Mira, LLORENS ha de ENTREGAR a don FRANCISCO ZAMORA CALATAYUD las ABONARA en TREINTA plazos mensuales de CINCUENTA pesetas los TREINTA PRIMOS y de CINCUENTA Y CINCO pesetas el ULTIMO pagadero el primero en quince de Octubre de mil novecientos dieciocho, y los restantes, en igual día de cada uno de los TREINTA MESES sucesivos, por manera que el ULTIMO VENCERA en quince de abril de mil novecientos diecinueve. HABIENDO ACEPTADO igual número de LETRAS de las cantidades y a los vencimientos referidos.

Sexto: En el caso de que el señor LLORENS dejare de pagar tres letras consecutivas a los hermanos señores Galdó Chápuli, éstos podrán:

(A): Exigir de aquél que constituya hipoteca sobre bienes de valor suficiente, juicio de los acreedores, para GARANTIZAR el PAGO de la cantidad que estuviese al Sr. Llorens, adeudando y el de la suma que como ampliación se fije para intereses, costas y gastos en caso de litigio.

(B): O bien, incautarse de todo el material tipográfico propiedad del Sr. LLORENS, haciéndolo suyo, sin obligación de restituir al Sr. LLORENS parte alguna de las cantidades que éste les hubiera entregado y que retendrán y harán suyas aquellas en concepto de indemnización por la rescisión del CONTRATO.

En la hipótesis de esa indemnización, si faltara parte del material, el Sr. LLORENS entregará su importe en metalico, previo dictamen pericial de un tipógrafo designado por la suerte de tres elegidos por los hermanos señores Galdó, sin que quepa apelación.

Séptimo: El Sr. LLORENS no podrá enagenar ni gravar, en ninguna forma sea la que fuese, el material de imprenta adquirido, hasta que haya totalmente satisfecho las CINCO MIL SETECIENTAS CINCUENTA pesetas. Pero podrá, previa autorización de los Sres. Galdó, cambiar de material por igual cantidad del mismo cuerpo y tipo; licencia que será necesario que obtenga en cada operación que realice de esta índole.

Octavo: Los firmantes se someten a la jurisdicción de los juzgados y Tribunales de esta ciudad para el conocimiento de cualquier reclamación a que pudiere dar lugar este contrato.

Y para que conste, se firmó el presente por cuadruplicado, y a un solo efecto, en Alicante a ocho de Febrero de mil novecientos dieciseis.—Antonio Llorens, Ildefonso Galdó Chápuli, María Antonia Galdó Chápuli, Francisco Zamora, Alfredo Pérez Chápuli, Antonio Moscat.—Rubricados.

«CONTRATO PARTICULAR

En la ciudad de Alicante a nueve de Enero de mil novecientos dieciseis, el primero mayor de edad, empleado y el segundo de veintidos años, periodista, los dos vecinos de Jijona y los señores don Antonio Moscat Giner y don Francisco Zamora Calatayud, mayores de edad, casados, tipógrafos, vecinos de esta ciudad convienen lo siguiente:

Primero. Que el periódico que se publica en esta capital, titulado ALICANTE OBRERO, propiedad al presente de los señores Moscat Giner y Zamora Calatayud, pase a ser propiedad plena y absoluta, desde hoy en adelante, de los señores Llorens Mira (Antonio y José), teniendo por tanto dichos señores, dominio pleno y absoluto, sobre la propiedad del mencionado periódico, que desde hoy en adelante, cual ya se ha dicho anteriormente, pasa a ser propiedad de los señores Llorens Mira, por gratuita donación de los señores Moscat Giner, y Zamora Calatayud, por lo que los señores Llorens Mira, tienen, sobre la propiedad de dicho diario, los derechos inherentes a toda propiedad privada.

Segundo. Que el periódico ALICANTE OBRERO propiedad hasta la presente fecha de los señores Moscat Giner, y Zamora Calatayud, y que desde hoy en adelante, pasa a ser propiedad de los señores Llorens Mira, que estos no puedan venderlo, sin previo consentimiento de los señores Moscat y Zamora.

Tercero. Que cuando el periódico de referencia tuviera que desaparecer, ya sea por muerte ó por fallecimiento de los señores Llorens Mira (Antonio y José), ó por no convenirles a estos continuar estando en posesión de la propiedad del mencionado periódico, que antes de desaparecer el mismo, se les conceda, a los señores Moscat y Zamora, de convenir a los dos entrar (los dos) en posesión ó dominio, por segunda vez, de la propiedad de dicho diario, pero en iguales condiciones que actualmente lo tienen y se lo ceden a los señores Llorens Mira, el derecho de volverse a encargar, como dueños otra vez, antes que otra segunda persona.

Si por cualquier causa, (como destierro, encausamiento, ausencia, etc.) y otras imprevistas que pudieran presentarse a los señores Llorens Mira, el periódico ALICANTE OBRERO tuviera que desaparecer ó dejarse de publicar temporalmente, no por eso se entenderá que los señores Llorens Mira, renuncian, en favor de los señores Moscat y Zamora, la propiedad del periódico en cuestión, puesto que la regla que establece los párrafos primero de las cláusulas tercera y cuarta del presente contrato particular, se entenderá solo aplicable al caso en que los señores Llorens Mira, renunciaran, libre, voluntaria y gratuitamente, en beneficio de los señores Moscat y Zamora, la propiedad del periódico ALICANTE OBRERO.

Cuarto. Que se entiende, para los efectos del presente contrato, que solo surte efectos para los comparecientes mayores de edad, y que son los señores Llorens Mira (Antonio) y D. Francisco Zamora Calatayud y D. Antonio Moscat Giner, pero que llegada la mayoría de edad del señor Llorens Mira (José) entrará este en el pleno dominio de la propiedad del diario ALICANTE OBRERO, pudiendo éste cederse a su señor hermano Antonio Llorens Mira, por libre y espontánea voluntad, sin intervención de los señores Moscat y Zamora, quienes, desde hoy, como ya se ha dicho anteriormente, pierden la propiedad plena y absoluta, que ceden a favor de los señores Llorens Mira, del periódico ALICANTE OBRERO.

Quinta. Que los señores Llorens Mira, no podrán substituir por otros, el título y subtítulo del periódico ALICANTE OBRERO defensor de las Sociedades Obreras de Alicante.

Sexta. Los señores Llorens Mira vienen obligados, antes de dar colocación en su imprenta, en la cual se tira el periódico ALICANTE OBRERO, a otros operarios, a facilitar trabajo a los señores Moscat y Zamora, siempre que estos cumplan con su obligación como operarios, y a satisfacción de los señores dueños de la imprenta y del periódico ALICANTE OBRERO con el sueldo semanal de diecisiete pesetas.

Séptimo. Se entenderá que los señores Moscat y Zamora renuncian a este derecho, de un modo voluntario, desde el momento en que dejaran de asistir al trabajo a que se les dedique habitualmente, un solo día, sin que dejen empleado sustituto de ellos, a satisfacción de los señores Llorens Mira, dueños del periódico y dueños de la imprenta en que se tira el mismo.

Octavo. Los señores Moscat y Zamora podrán, previo consentimiento de los señores Llorens Mira, y dejando un operario a satisfacción de estos que les sustituya, ausentarse de esta

capital cuanto tiempo necesiten para atender a los asuntos que motivara sus ausencias, teniendo el operario que se dejen, que dar cumplimiento, cual si fueran los propios señores Moscat y Zamora (ó el que fuere ó estuviere ausente), a cuanto se dispone en el presente contrato.

Noveno. Los firmantes se someten a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de esta ciudad para el conocimiento de cualquier reclamación a que pudiere dar lugar este contrato. Y para que conste firmamos el presente por triplicado y a un solo efecto en Alicante en la fecha al principio expresada.—Antonio Llorens, J. Llorens.—Rubricados.

NOTA.—Caso de que los señores Llorens Mira se vieran obligados por los Sres. Galdó Chápuli, a que constituyeran hipoteca sobre sus bienes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas entrambos en contrato particular de ocho de febrero del 1916, los Sres. Moscat y Zamora, tendrán derecho a que los Sres. Llorens Mira respondan con la imprenta de su propiedad; al cumplimiento de las obligaciones contraídas entre estos, ó viceversa.

Fecha bis.—Antonio Llorens, J. Llorens, Francisco Zamora, Antonio Moscat.—Rubricados.

Ya lo estás viendo, pueblo consciente. Las hojas publicadas por los «pobres» testafierros de la burguesía y del caciquismo, Moscat y Zamora, solamente han tenido una finalidad: Injuriar y calumniar a «Fray-Feliu», el abnegado defensor de los oprimidos, matando de paso a ALICANTE OBRERO única manera de conseguir, de favorecer la obra disolvente y anárquica de nuestros políticos y burgueses.

Bien claro se puede ver por los contratos, donde hasta se ofrecen garantías hipotecarias para la seguridad del cobro de las operaciones, que la VENTA se ha hecho de una manera plena y absoluta en arreglo a ley.

Pueblo: Como te habrás dado cuenta del juego de que eres víctima, por parte de los traidores y falsarios Moscat y Zamora, maniquis de que se ha valido en esta ocasión el caciquismo para consumir su obra de iniquidad, no necesitamos recomendarte que ocupas en el rostro de los que difamando y vilipendiando honras ajenas valiéndose de la impostura como se ha podido comprobar, arrojando a sus rostros el ALICANTE OBRERO «primitivo» que te quieren hacer «tragar» y que no es otra cosa más que un instrumento de los enemigos del pueblo creado con oro del burgués y del cacique para matar en flor la obra redentora que se proponen realizar ALICANTE OBRERO, ya libre de quienes cubiertos en la capa de obreros, no fueron siempre más que sus «pobres» testafierros.

ALICANTE OBRERO continuará publicándose, y solamente evoca el noble sentimiento del pueblo alicantino, para continuar impertérrito, su labor moralizadora.

LA REDACCIÓN DE ALICANTE OBRERO.